

La concepción romántica del arte literario: *El Miserere* de Bécquer¹

Romantic Conception of Literary Art: Bécquer's *El Miserere*

GABRIEL NÚÑEZ-MOLINA

Universidad de Almería

España

gaby5-14@hotmail.com

(Recibido: 25-01-2020;
aceptado: 14-08-2020)

Resumen. En este ensayo nos hemos propuesto estudiar *El Miserere* de Bécquer como una muestra de lo que fue en su tiempo la concepción romántica del arte literario; con tal fin, procedemos a contextualizar la escritura de Gustavo Adolfo Bécquer, señalando, en primer lugar, el “tempo” de dicha contextualización, esto es, abordamos los años que van desde 1854, año en que Bécquer llega a vivir en Madrid, como hicieran tantos otros jóvenes con aspiraciones intelectuales, hasta aquellos otros en que se proclama la Gloriosa y de su mano el Sexenio Revolucionario; sucesos ambos que crean el ambiente cultural y la efervescencia social que hacen posible la creación de las *Rimas* y las *Leyendas*. Este es también el periodo en que en torno a Madrid se va configurando “la conciencia de capitalidad” y en el que los catedráticos krausistas de la Universidad Central —Sanz, Salmerón, Giner o Castro— y la burguesía de agitación marcarán nítidas diferencias políticas con respecto al Bécquer apadrinado por González Bravo.

Concluimos nuestro trabajo con la explicación de la leyenda de *El Miserere*, imbricándola en algunas de las coordenadas ideológicas del romanticismo español; entre ellas, analizamos la imagen prerromántica de “El sueño de Adán”, la ideología de la música en el romanticismo español y, finalmente, abordamos el modo en que por razones estéticas este movimiento reelabora nuestro pasado para sobre él construir un presente distinto.

Palabras clave: *Bécquer*; *romanticismo*; *leyendas*; *El Miserere*; *Universidad Central*.

Abstract. In this article, Bécquer's *El Miserere* is studied as an example of what was, at that time, the ‘romantic’ conception of literature. With this aim, the writing of Gustavo Adolfo Bécquer is first contextualized within its historical time: From 1854, when Bécquer, like many other students with intellectual aspirations, moved to Madrid, until the arrival of the *Glorious Revolution* and subsequent Sexenio Democrático. These historical facts create the cultural environment and the social effervescence that made possible the writing of the *Rhymes* and *Legends*. This is also the time period in which the “capital awareness” is developed around the city of Madrid; as well as the period in which Krausist professors of the Central University of Madrid —such as Sanz, Salmerón, Giner or Castro— together with the agitation of the bourgeoisie draw a political line which clearly differs from that of Bécquer mentored by González Bravo.

This paper ends with an explanation of the legend entitled “*El Miserere*”, which is examined interwoven in the ideological coordinates of Spanish Romanticism, such as the image of *Adam's Dream*, the ideology of music in Spanish Romanticism and finally, the way in which —due to aesthetical reasons— this artistic movement reframes our past to then build upon it different present.

Keywords: *Bécquer*; *romanticism*; *legends*; *The Miserere*; *Central University of Madrid*.

¹ Para citar este artículo: Núñez-Molina, Gabriel (2021). La concepción romántica del arte literario: *El Miserere* de Bécquer. *Álabe* 23. [www.revistaalabe.com] DOI: 10.15645/Alabe2021.23.6

“La imaginación puede compararse con el sueño de Adán, quien al despertar se encontró
con que era verdadero”
(John Keats).

“Siguió la ceremonia; el músico, que la presenciaba absorto y aterrado, creía estar fuera
del mundo real, vivir en esa región fantástica del sueño”
(Bécquer).

“Anoche soñé que volvía a Manderley”
(Hitchcock, *Rebeca*).

1.- El contexto histórico y cultural en el que tiene lugar la escritura de Bécquer

Se ha escrito reiteradamente que los años en los que vive y escribe Bécquer, especialmente aquellos que pasa en Madrid una vez que en 1854 se traslada, como tantos otros jóvenes de su época, a la ciudad que está adquiriendo en estos momentos la conciencia de capitalidad (Mainer, 1984: 13), esto es, los años previos a la Gloriosa y los del Sexenio Revolucionario, se ha dicho sobre ellos que fueron años vividos intensamente y equiparables en muchos aspectos a los contemporáneos del mundo occidental. En tal sentido, debemos recordar que este es el tiempo en que se crean instituciones similares en toda Europa, en que se perfila la administración centralizada y moderna y en el que surgen grupos todavía ciertamente minoritarios con preocupaciones intelectuales de diversa índole y manifestaciones literarias que son objeto de atención por la crítica y la historiografía actuales. Uno de estos movimientos será el primer romanticismo, enaltecido por quienes identificaron este surgir del movimiento en España con el nacionalismo y con el conservadurismo católico (Peers, 1973).

Por dichas coincidencias, nuestro pórtico está encabezado por esta evocación temporal: las fechas que elegimos para nuestra contextualización resultan imprescindibles como *patria de la memoria*, porque tal remembranza es necesaria para valorar la vida y la obra de Bécquer. No queremos, por tanto, que sea un preludio postizo para enmarcar todo el escrito, sino el señalamiento de las realidades sobre los sucesos que, durante la segunda mitad del XIX, dejan huella, aunque dispar, en Bécquer y en los jóvenes de su generación (Núñez, 2016).

En estos años, si bien los sucesos más importantes parecen concentrarse en Madrid; sin embargo, los acontecimientos de resonancia internacional tendrán lugar en el marco colonial: 1885 y 1898; sucesos que producen una profunda tristeza en un contemporáneo y agudo observador de los mismos, Paul Valery, de los que nos deja constancia escrita en sus *Miradas al mundo actual*. (Valery, 1954: 10).

También debemos consignar con respecto a este recorrido histórico que se han olvidado muchos de los importantes acontecimientos cotidianos de aquella época, porque su “peso de normalidad” los hizo poco operativos en un ambiente de luchas apasionadas, dominado sobre todo por unas tensiones políticas que fracturaron ideológicamente la sociedad de entonces. Entre estas revueltas, resaltaremos las continuas intentonas revolucionarias que se alternan con las demasías de los capitanes generales y que desembocarán en el periodo de “paz y orden” que conocemos como la Restauración (Cánovas, 1882: 115-199).

En general, para las diversas generaciones de hombres del siglo XIX, tan asendeados en cambios y descalabros de diversa índole, la visión de los valores de su tiempo no fue serena, sino apasionada, estancada y parcial a tenor del bando en que se adscriben para tomar partido en las luchas políticas y sociales de entonces. Por esto resultan tan apremiantes las miradas que podamos posar en dicho siglo desde los posteriores, y por esto también resulta pertinente colocar el punto de mira en las otras huellas más sectoriales, pero no menos novedosas, que asimismo nos ayudarán a comprender este tiempo y sus escrituras (Cánovas, 1910; Rodríguez Cacho, 2017: 98).

Si tuviéramos que ejemplificar hasta la Primera República la posición adoptada por la burguesía revolucionaria (Artola 1974: 8), acudiríamos a las figuras de Alcalá Galiano, Larra o Espronceda. Los tres lucharon denodadamente contra el absolutismo fernandino y contra la barbarie carlista, y los tres encarnan las aspiraciones del liberalismo romántico: libertad, reformas y democracia (Romero, 1994). Como señaló Goytisolet (1967: 107-118), tanto Larra, un romántico rebelde de ideología liberal-progresista, como Espronceda, discípulo de Lista y romántico por excelencia (Salinas, 1972), forman parte de esa burguesía de agitación que, desde los periódicos y los cafés, se erige en artífice de la Revolución del 68. Alcalá Galiano representa, en opinión de Clarín (1886: 475), todo lo nuevo, el huracán de la revolución, la vida moderna concentrada en un personaje, las ideas que la España de entonces no podía comprender (Lovett, 1990). Por el contrario, la burguesía hogareña (Jover, 1976: 479) es aquella que observa desde sus ventanas, y por ello padece también las consecuencias de la invasión napoleónica, el modo en que soldados y trabajadores, el llamado ya por los románticos *pueblo* español, luchan en cada esquina contra Murat el dos de mayo de 1808 (Marrast, 1974; Pedregal, 1886).

De modo muy genérico y por contraste, podríamos afirmar que Larra y Mesonero simbolizarían la doble expresión del siglo XIX: la revolución liberal, idealista y romántica, el primero; frente a la sociedad burguesa, pragmática y metódica, que encarna el segundo (Azorín, 1973). Incluso el propio Larra sufre esta evolución: él confía en que la educación de todas las capas de la población y la libre expresión, tema central de *El pobrecito hablador*; rompan las viejas estructuras; pero, a medida que la burguesía se apropia de los ideales liberales, su esperanza en la instrucción pasa a segundo plano y se ocupa del sentido de este conflicto ideológico y político en la sociedad española (Alonso, 2010: 479).

Igualmente, asistimos en estos momentos a un cambio que se vive como un drama: el paso de una estructura social estática y cerrada, fundada en la autoridad, a una

vida social animada por la libertad (Dobb, 1973: 306); a pesar de lo cual Azorín (1957: 645) en *Una hora de España* sostiene la tesis del primer romanticismo tradicionalista y conservador: la permanencia entre nosotros de la Edad Media. Tal vez por esto, solo cuando se liquiden las contradicciones propias de este cambio social, político y económico y la burguesía revolucionaria aseste el golpe de gracia al Antiguo Régimen, prevalecerán los presupuestos teóricos del conservadurismo y verán la luz los planes de estudio de Pidal y Moyano (Gil de Zárate, 1855), mediante los cuales los estratos conservadores forman a las clases medias para otra etapa de paz, dominada por aquellos que, a través de la educación y el trabajo, acceden a la propiedad. El moderantismo, la nueva sociedad moderada, cansada de la guerra civil y recelosa de los últimos meses de la Regencia de Espartero, se aleja del ideal romántico-liberal y toma las primeras medidas encaminadas a consolidar su clientela: promulga la Constitución de 1845, la libertad de prensa, la supresión de la milicia y elige nuevos ayuntamientos. La libertad de imprenta, la separación de la Iglesia y el Estado y la postura que adoptan los moderados en esta Constitución ante la soberanía nacional, lejana de los que la hacen venir del cielo, pero también de quienes la asientan en el pueblo, fueron motivo de grandes polémicas en la prensa de mediados de siglo. Recordemos que el partido liberal está en estos momentos dividido en dos: los progresistas, que pretenden conservar en toda su integridad y pureza los principios de la Revolución Francesa, y los moderados, que sin renunciar a la libertad moderna, procuran Hermanarla con el orden. A este hemanamiento lo denominó Martínez de la Rosa el *Espíritu del siglo* (Martínez de la Rosa, 1827), que fue el que informó, bajo los gobiernos moderados, la política y la administración (Alvar, Mainer y Navarro, 2000).

1.1.- Madrid a mediados del siglo XIX: la Universidad Central

Desde que Javier de Burgos en 1833 divide España en cuarenta y nueve provincias y los bienes desamortizados asientan el nuevo orden liberal-burgués, a Madrid, capital y Corte, acuden jefes políticos, secretarios de municipio, jueces, militares y universitarios de provincias; grupos sociales a los que da cobijo la capital y de los que surgirán innovaciones, pues estos serán quienes se conviertan en artífices de la modernización romántica del país (Sprague, 2009).

En este Madrid de mediados del siglo XIX asistimos igualmente a un periodo de estabilidad política propiciado por los moderados y de su mano a un gran despegue económico debido al desarrollo de la industria, la banca, los transportes y el comercio. Mesonero enumera en el *Nuevo Manual de Madrid* el cambio paulatino que se está produciendo en la capital de España: la fundación de sociedades científicas y literarias, la modernización del sistema educativo y las trazas de la nueva arquitectura que se diseñan en esta ciudad serán pruebas evidentes del desarrollo que sufre la sociedad española y de la envergadura de la reorganización política y económica que tiene lugar a mediados de siglo. Por todo ello, fueron tildados por Mesonero en sus *Memorias* como “años de transición y de gloria” (Mesonero, 1975: 362).

El viaje que desde Sevilla lleva a Bécquer a afincarse en Madrid es semejante al de

aquellos otros jóvenes de provincias que soñaban con ser algo en la España de entonces: Cánovas, Galdós, Baroja, Unamuno y un largo etcétera adquieren su prestigio por su afincamiento en la Corte y por las actividades que llevan a cabo en ese Madrid; al menos esto es lo que sostiene María Zambrano cuando escribe, ya en el siglo XX, su ensayo intitulado *La España de Galdós* (Zambrano, 1991: 45).

Todos ellos llegan a tener el prestigio que lograron debido a las oportunidades que les brinda aquel Madrid de mediados del siglo diecinueve en el que triunfan en sus profesiones o en la vida pública, aunque no sin cierta dificultad y a veces merced a la ayuda de sus mentores (Salmerón, 1900). “Allí encuentran una sociedad urbana más activa y emprendedora que la que dejan en provincias y una administración con mayor dinamismo, lo que llevará aparejado la consecución de flamantes ocupaciones y el incremento del número de empleados públicos” (Núñez y Campos F.-Fígares, 2004: 103).

Sobre el papel que juegan ese Madrid y su universidad en sus obras y en sus vidas tenemos innumerables testimonios: Cánovas (1910: XXI), Baroja (Caro Baroja, 1972: 42), Costa (1916: 50) o Galdós (1942: 43), entre otros, han escrito sobre aquel Madrid y sobre su universidad. A este Madrid y a la Universidad Central dedicaron los profesores Núñez y Campos F.-Fígares algunas de las páginas de su libro *Como nos ensañaron a leer*; en las que se explica el modo en que Bécquer vive la sublevación popular que tiene lugar en estos años en que empieza a vivir en Madrid y los consideran ya como “la última revolución romántica” (Núñez y Campos F.-Fígares, 2004: 103-104).

También en este Madrid tienen lugar algunos otros acontecimientos, además de los señalados, que afectarán a Bécquer; concretamente en 1854, Gustavo Adolfo Bécquer, como todo el alumnado formado ya en los institutos o centros privados de provincias creados por Pidal, llega a Madrid. Y este será un hecho importante asimismo por la influencia que el pensamiento krausista ejerce en su vida y en su obra, especialmente porque estos krausistas divulgan ahora su concepción del liberalismo desde sus cátedras, entre ellas la de Filosofía del Derecho de la Universidad Central (Sánchez García, 2015). El mismo Sanz del Río, mentor de la primera generación krausista, se incorpora ese mismo año a su cátedra de dicha universidad (Sanz, 1857).

Puesto que los más reconocidos profesores de esta universidad eran krausistas y europeístas (Costa, 1997), no nos debe extrañar que la prosa de las *Leyendas* y en concreto de *El Miserere*, tan novedosa y revolucionaria, incorpore todo el acervo romántico europeo: las ideas sobre la mujer, la importancia de la música o el lenguaje de la literatura popular, que ya recopilaba en aquella España el profesorado institucionista (Machado y Álvarez, 1885: 88).

Asimismo, las ideas sobre la poesía que defiende Francisco Giner de los Ríos (1916), en tanto que expresión de la belleza, de la libertad y de la vida serán principios poéticos del propio Bécquer. Y esta concepción poética coincidente entre ambos es ya una poesía moderna, ensimismada, sin artificio, desnuda, hija de la fantasía y acorde con los ideales de estas nuevas clases sociales. Como puede apreciarse, este credo poético no será un nuevo intento romántico por resacralizar la realidad española, sino que

formará parte, junto con el positivismo (Núñez, 1975), del nuevo empeño por formular un proyecto cultural que mire a Europa (Salmerón, 1900). El humus del mismo tiene raíces institucionistas, como veremos años después en la poesía de Juan de Mairena, de Antonio Machado (Moreno y Martínez, 2012).

También en estos años la Universidad Central sustituye los programas de retórica con los que se educan Bécquer y su generación por los de historia literaria. Y este hecho hace posible que, la posterior historiografía literaria española, al menos hasta que Dámaso Alonso escribiera su ensayo *La originalidad de Bécquer*, al abordar la lírica de la segunda mitad del siglo diecinueve, concibiera la poesía de esta época bien como la obra exclusiva de un genio, bien como el resultado lógico de la evolución de las formas en dicho siglo; es decir: Bécquer sería, como sostienen estas historias, un producto hijo de Hegel y de Kant, cuando no un suspirillo germánico (Alonso, 1978)

Tras el mencionado estudio de Dámaso Alonso, ya se analiza la obra de este escritor como el fruto de su tiempo y de un romanticismo muy cultivado y selecto, al que se imbrica en una periodización típicamente historicista en la que adquieren importancia el entorno y el ambiente “prebecqueriano” (Cernuda, 1957), necesario éste por aportar los rasgos sentimentales y los modelos temáticos y rítmicos que posibilitan las *Rimas* y que permiten a este autor dejar atrás la retórica clásica y la grandilocuencia romántica (Salvador, 1994:388)

Aunque hasta los años sesenta del siglo pasado se presta una mayor atención a la poesía de Bécquer que a las leyendas, a partir de estos años, éstas se van reevaluando y se ponen como ejemplo del triunfo de los relatos en prosa y del desarrollo de un género que comienza a cultivarse con el movimiento romántico. El propio Cernuda en el ensayo citado identifica la atmósfera, la temática y el tono de su poesía con el de las leyendas (García Montero, 2019: 200).

2.- *El Miserere* o la concepción romántica del arte literario

Una vez insertado Bécquer en su siglo, podremos mejor comprender e interpretar esta leyenda si, además de llevar a cabo un comentario crítico de la misma, la analizamos a partir de algunas de las coordenadas ideológicas en que se manifiesta el movimiento romántico en nuestro país; a saber:

2.1.- La imagen prerromántica de “El sueño de Adán”; si bien encarnado ahora en un sueño estético.

2.2.- La ideología de la música en su relación con la poesía, el silencio o la Historia.

2.3.- La elaboración estética del pasado con objeto de perfilar un nuevo presente basado en los hilos de un tapiz goethiano constitutivos del *espíritu* del pueblo español.

Empezaremos por la primera imagen.

2.1.- La imagen prerromántica de “El sueño de Adán”

Sin duda, podríamos aplicar a Bécquer la idea que Bazín retoma de la Biblia para explicar la prehistoria del cine: el arte nuevo como la realización de un sueño estético: “El sueño de Adán” (McConnell, 1977). En esta leyenda, Bécquer recoge todos los temas que le apasionan, excepto el del amor. Y resulta magistral el modo de hacer visible lo imposible y de dar forma a una atmósfera de misterio e irrealidad. Bécquer visibiliza los sueños porque para él estos son realidades, otras realidades. Los monjes, en *El Miserere de la Montaña*, segunda leyenda, vuelven todos los años en la noche del Jueves Santo para entonar el interrumpido salmo en el monasterio incendiado por los bandoleros y el hijo desheredado. El sueño bíblico de Adán se refiere también al libro VIII de *El Paraíso Perdido*, de Milton, el gran poeta prerromántico. Adán relata que, estando en el Jardín del Edén, pide a Dios una compañera y este le sume en un profundo sueño, durante el cual ve una criatura como él, pero distinta: era Eva. Esta visión onírica de Milton es la causa de una nueva realidad, es decir, el sueño de Adán es uno de los mejores ideales románticos de nuestra literatura. Asimismo, en la leyenda de Bécquer, *El peregrino* “vio los esqueletos de los monjes, que fueron arrojados desde el pretil de la iglesia a aquel precipicio, salir del fondo de las aguas y, agarrándose con los largos dedos de sus manos de hueso a las grietas de las peñas, trepar por ellas hasta tocar el borde, diciendo con voz baja y sepulcral, pero con una desgarradora expresión de dolor, el primer versículo del salmo de David: ¡“Misereremei, Deus, secundum magnan misericordiam tuam!””. Sigue la ceremonia; el músico, que la presencia absorto y aterrado, cree estar *fuera del mundo real, vivir en esa región fantástica del sueño*, en que todas las cosas se revisten de formas extrañas y fenomenales” (Bécquer, 2019: 282).

Si el sueño de Adán es la visión de Eva; el sueño del músico es la visión del monasterio y la audición del Miserere.

2.2.- La ideología de la música en el Romanticismo

El desequilibrio entre pensamiento y palabra, ha escrito Juan Carlos Rodríguez, se estructura en torno a la noción romántica del *Fondo oscuro del alma* como una nueva elaboración kantiana de la dicotomía razón/entendimiento o nivel trascendental y nivel empírico (Rodríguez, 2001).

Recordemos que el alma era para los románticos la razón trascendental y esta equivalía al entendimiento kantiano. El fondo oscuro del alma no puede, pues, expresarse en el discurso lógico, en las palabras. Por eso la ideología poética del romanticismo será la ideología de la música e igualmente, una de las nociones presentes en Mallarmé, Verlaine, Rubén Darío, Wagner e incluso Lorca² (Mallarmé, 1945).

² El mismo Lorca llega a construir su concepción de la Historia a partir de la música. Este inicia en Almería el estudio de la música en la Academia de Música del Hospicio, situada frente a la casa en que convive Federico con su maestro. Después, en Granada, recibe ya una completa educación musical con don Antonio Segura, músico de sarmentosas manos y discípulo de Verdi, al decir del poeta, a quien dedica su primer libro *Impresiones y paisajes*. Con el paso del tiempo, Federico llegaría a elaborar y a plasmar en su obra todo un discurso ideológico basado en la música. Esta temática, procedente del romanticismo y alimentada por su relación con Falla, estará presente en la relación entre *La vida breve* y *Bodas de sangre*. Juan Carlos Rodríguez nos recordó en su conocida obra sobre Lorca (1994) que las revoluciones burguesas nos legaron los derechos humanos, la explotación y los muertos de las últimas guerras, uno de los cuales sería el propio Lorca.

En concreto, la ideología de la música consiste en la contraposición alma/palabra o música/palabra, y las respuestas ante esta dicotomía serán varias: el silencio pleno (Wittgenstein), la escritura de la música (Schönberg) o la página en blanco (Mallarmé) como pureza de la forma carente de escritura (Rodríguez, 1994).

2.3.- La elaboración estética del pasado

Con objeto de perfilar un presente distinto, basado en los elementos constitutivos del *espíritu* del pueblo español, se procede a crear una nueva estética cimentada en torno a nuestro pasado. Cuando esto se hace, está ya lejano el tiempo en que Croce se preguntara ¿qué es el arte? Y desde que este interrogante se planteara hasta hoy, ha recibido múltiples y variadas respuestas: de Croce y Gentile a Borges, de Vosler a Umberto Eco, de Spitzer a Dámaso Alonso, de Jameson a Lewis, de Manguel a Chartier, de la filosofía idealista a la Estética de la Recepción y del krausismo al marxismo (Rodríguez, 2013; Sánchez García, 2015: 123-129).

El movimiento romántico vuelve la mirada a nuestro pasado, un pasado caballeresco y heroico, para hilvararlo con el presente en el que todavía humean los rescoldos de la lucha contra Napoleón. Esta ya fue una nueva forma de reconocer los modos de vida hispánicos: lo romántico, aunque en sus orígenes estuviera asociado a temas medievales y cristianos, poco a poco significó la puesta en práctica del placer de las imaginaciones inverosímiles, entre las que encajaría *El Miserere*.

Y todavía nos haremos una última pregunta: ¿cómo completar estos rasgos de modernidad de las *Leyendas* de Bécquer?

Como nos recuerdan los profesores Núñez y Campos F.-Fígares (2005: 101), existe una breve nota sobre la vida y la obra de Bécquer con que *La España Editorial* despacha a este autor. En esta historia de la literatura, no solo se recogen ciertos tópicos que han acompañado la figura de Bécquer, sino que también tenemos reproducidas algunas características del modo en que se ha enseñado la literatura a este escritor (García Montero, 2019).

A pesar de lo cual, lo que separa a Bécquer de liberales y krausistas, es decir, de las minorías reformadoras del Madrid de entonces es el hecho de no haber participado con ellas en las luchas que protagonizaron contra el poder encarnado en la monarquía de Isabel II, echándose por contra en los brazos de González Bravo y de un sistema político que todos estos jóvenes contribuyen a derribar en 1868. “La pérdida de su manuscrito en el saqueo a la casa de González Bravo significa la pérdida de una prueba impresa sobre su ligazón con el conservadurismo que choca con la modernidad de las *Rimas*” (Núñez y Campos F.-Fígares, 2005: 104).

Existen otros rasgos de modernidad de la obra de Bécquer que queremos resaltar: el nuevo lenguaje poético que desde Bécquer llega hasta Juan Ramón Jiménez, y la concepción de la mujer alejada de aquella otra que la tradición recluía en el hogar. Con respecto a la poesía, ha escrito Juan Carlos Rodríguez lo siguiente: “la poesía concebida como metalenguaje específico era el paradigma inamovible desde el XIX. Se podía decir

que ese (*Meta*) lenguaje poético estaba esclerotizado (Núñez de Arce, Echegaray); o que los intentos por darle contenidos *comunes y sencillos* -sic- no concluían en otra cosa que en sensiblería (Campoamor, Gabriel y Galán); se podía pues, intentar revolucionar ese (*meta*) lenguaje poético desde dentro según la línea quebrada (y complejísima) que iría originariamente desde Bécquer hasta Darío y de Darío hasta Jiménez” (Rodríguez, 2001: 73). Todavía hoy recurrimos a la conocida rima XXI para explicar su concepción de la poesía como expresión de los sentimientos del poeta (García Montero, 2001).

El segundo de estos rasgos de modernidad de Bécquer lo encontramos en su concepción de la mujer. “Esta también debe ser libre. Libre como lo es la mujer joven y viuda o la casada que no tiene que sujetarse a vulgares ocupaciones y vive en el gran mundo, donde la tradición ha cortado con el cuchillo del ridículo lazos pequeños que sujetan a otras mujeres a la voluntad ajena” (Rovira, 1998: 35-36; García Montero, 2000).

Como han señalado Núñez y Campos F.-Fígares, “Cuando Bécquer escribe en defensa de la mujer libre que ha sido capaz de romper los lazos que la sujetan a voluntades ajenas, incluso los krausistas defienden un modelo de mujer virtuosa, casera y hacendosa, aunque con un grado de instrucción tal, que le permita educar a sus hijos dentro del hogar en consonancia con el ideal expresado en *La perfecta casada* por Fray Luis de León. Esa mujer del diecinueve que tenía aún en su contra su condición femenina y esa mezcla de mentalidad aristocrática y religiosidad medieval que la tradición había tejido en torno a ella, no es todavía la mujer libre, aunque esté casada, independiente, de talento frívolo y profundo, brillante y fugaz de Bécquer” (Núñez y Campos F.-Fígares, 2005: 108-109).

3.- Conclusiones

Como se puede inferir de la lectura de nuestro texto, en España existió un romanticismo conservador, enraizado en Herder y los hermanos Schlegel, cuyas tesis sobre las naciones europeas son el resultado de diversas circunstancias políticas y geográficas, pero sobre todo históricas, que tendrán en la poesía y en el arte sus dos manifestaciones más genuinas.

Existieron, sin embargo, otras miradas más liberales sobre el romanticismo que encarnaría Alcalá Galiano; en todas ellas prevalece el argumentario liberal de los poetas ingleses, que aconseja poner cierta distancia con respecto a las extravagancias del romanticismo español.

No obstante, junto a estas dos manifestaciones políticas –conservadora y liberal- del romanticismo, se escondía una única ideología de lo sensible que mixtifica a la mujer y al poeta, ensalza la literatura popular y participa de la nueva sentimentalidad moderna de la época: es aquella que va desde el “himno gigante y extraño” a la comunicación íntima entre las almas.

Las clases medias, que proliferan desde mediados del XIX, copan las carreras universitarias, los negocios y la vida política, y se convierten en materia novelable para los

creadores, especialmente para los novelistas, cuyo género surge en la España de Isabel II. Estas clases medias crecen extraordinariamente y ocupan todas las profesiones y los puestos de mayor importancia, llegando a ser el sector social más influyente del Estado. Toda la vida social se ve afectada por esta muchedumbre; también el arte, la ciencia, la fisonomía urbana y hasta la moda, como puede apreciarse en *Fortunata y Jacinta* de Galdós (1915).

La llegada de Bécquer a Madrid contribuye a alumbrar al mayor poeta español del siglo XIX; sin embargo, aunque este estuvo imbuido también de cierto romanticismo tradicional y religioso, en la prosa de las *Leyendas* se contiene asimismo todo el caudal romántico europeo: la soledad creadora, la belleza oscura de la noche, el aura melancólica o el misterio de la música.

Los krausistas intentaron fundamentar el romanticismo liberal sobre sólidas bases jurídicas, y su panenteísmo –“todo en Dios”– tuvo una romántica sed de trascendencia. En torno a ellos fue posible la unión de aspectos de la espiritualidad tradicional con los rasgos de modernidad de su pensamiento. Para Giner de los Ríos y para Bécquer la poesía de su tiempo debe dar cabida a una vida que ya no es romántica: esta es la que trataría de explicar el pensamiento krausopositivista.

Bécquer, en fin, no fue solo, como quería Cela, Laúd de una sola cuerda, pues, aunque a cuerda poética de las Rimas haya sido la más estudiada y conocida, las *Leyendas* no merecían el olvido al que han estado sometidas al menos hasta que la *Historia de la literatura* de Valbuena (1937: 250) consolida el lento proceso de recuperación de las mismas.

Referencias bibliográficas

- Alas, <Clarín>, L. (1886). Alcalá Galiano. El periodo constitucional de 1820 a 1823. Causas de la caída del sistema constitucional. *La España del siglo XIX* (pp. 470-479). Madrid: Imp. de El Liberal.
- Alonso, C. (2010). *Historia de la literatura española. 5. Hacia una literatura nacional*. Madrid: Crítica.
- Alonso, D. (1978). Originalidad de Bécquer. *Poetas españoles contemporáneos*. Obras completas, IV. (pp. 513-542). Madrid: Gredos.
- Alvar, C., Mainer, J.C. y Navarro, R. (2000). *Breve historia de la literatura española*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Artola, M. (1974). *La burguesía revolucionaria (1808-1870)*. Madrid: Alianza.
- Bécquer, G. A. (2019). *Leyendas*. Madrid: Cátedra.
- Cánovas, A. (1882). *Estudios literarios*. Madrid: Imprenta de la Biblioteca Universal Económica.
- Cánovas, A. (1910). *Historia de la decadencia de España desde Felipe III a Carlos II*. Madrid: J. Ruiz, editor.
- Caro Baroja, J. (1972). *Los baroja*. Memorias familiares. Madrid: Taurus.
- Cernuda, L. (1957). *Estudios sobre poesía española contemporánea*. Madrid: Guadarrama.
- Costa, J. (1916). *Maestro, escuela y Patria*. Madrid: Biblioteca Costa.
- Costa, J. (1997). El romanticismo de Becquer. *El Gnomo*, 6, 41-57.
- Dobb, M. (1973). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Fontana, J. (1973). *La revolución liberal*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales
- García Montero, L. (2000) *El sexto día. Historia íntima de la poesía española*, Madrid: Debate.
- García Montero, L. (2001). *Gigante y extraño*. Las “Rimas” de Gustavo Adolfo Bécquer, Barcelona: Tusquets.
- García Montero, L. (2019). *Las palabras rotas*. Barcelona: Alfaguara.

- Gil de Zárate, A. (1855). *De la instrucción pública en España*. Madrid: Imprenta del Colegio de Sordomudos.
- Giner, F. (1916). Del género de poesía propio de nuestro siglo. *Estudios de literatura y arte. Obras completas*. Tomo III. Madrid: La lectura y Espasa Calpe.
- Goytisolo, J. (1971). *El furgón de cola*. París: Ruedo Ibérico.
- Jover, J. M. (1976). *Política, diplomacia y humanismo popular en la España del siglo XIX*. Madrid: Guadiana.
- Lovett, G. H. (1990). *Romantic Spain*. Nueva York: Peter Lang.
- Machado y Álvarez, A. (1885). El Folk-Lore del niño. *Revista de España*, CV, 87-89.
- Mainer, J. C. (1984). *Casi un siglo de letras provinciales*. Las Nuevas Letras, 1, 9-22.
- Mainer, J. C. (2007). *La residencia de Estudiantes. El paisaje de una idea*. Localizado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=12609,203-210>.
- Mallarmé, S. (1945). *Obras Completas*. París: Gallimard.
- Marrast, R. (1974). *José de Espronceda et son temps. Littérature, politique et société au temps du romantisme*. París : Klickensiek.
- Martínez de la Rosa, F. (1827). *Poética. Obras literarias*. París: J. Didot.
- Martínez Ruiz, <<Azorín>>, J. (1957). *Larra y Mesonero. Una hora de España*. Madrid: Austral
- Martínez Ruiz, <<Azorín>>, J. (1973). *Rivas y Larra, razón social del romanticismo en España*. Madrid: Espasa Calpe.
- McConnell, F. (1977). *El cine y la imaginación romántica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Mesonero, R. de (1967). *Nuevo Manual de Madrid. Obras de don Ramón de Mesonero Romano*s, Madrid: BAE.
- Mesonero, R. de (1975). *Memorias de un setentón*. Madrid: Tebas.
- Moreno, J. y Martínez, F. (2012). *La institución Libre de Enseñanza y Francisco Giner de los Ríos: Nuevas perspectivas*. Vol. I. *Reformismo Liberal. La Institución Libre de Enseñanza y la política española*. Madrid: Fundación Francisco Giner de los Ríos (AC/E).

- Núñez, D. (1975). *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*. Madrid: Tucur ediciones.
- Núñez G. (2016). *Historia de la educación lingüística y literaria*. Madrid: Marcial Pons.
- Núñez, G. y Campos F.-Fígares M. (2004) *Cómo nos enseñaron a leer*. Madrid: Akal.
- Pedregal, M. (1886). Las clases obreras: su situación en el régimen antiguo y en el moderno. El partido obrero. Su programa. Su influencia en el orden político y en el social. *La España del siglo XIX*. (pp. 412-421) Madrid: Imp. de El Liberal.
- Peers, E. A. (1973). *Historia del movimiento romántico español*. Madrid: Gredos.
- Pérez Galdós, Benito (1915). *Fortunata y Jacinta*. Madrid: Sucesores de Hernándo.
- Pérez Galdós, B. (1942). *Memorias de un desmemoriado*. Madrid: Aguilar.
- Quintana, M. J. (1852). *Obras completas*. BAE, tomo 19. Madrid: Imp. y estereotipia Rivadeneyra.
- Rodríguez, J.C. (1994). *La poesía, la música y el silencio (De Mallarmé a Wittgenstein)*. Sevilla: Renacimiento.
- Rodríguez, J.C. (2001). *La norma literaria*. Madrid: Debate.
- Rodríguez, J. C. (2013). *De qué hablamos cuando hablamos de Marxismo*. Madrid: Akal.
- Rodríguez Cacho, L. (2017). Para una definición de “lo romántico”. *Manual de Historia de la Literatura española*. 2. (pp. 98-107). Barcelona: Castalia.
- Romero, L. (1994). *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia.
- Rovira, P. (1998). *Cuando siento no escribo*. Valencia: Pre-textos.
- Salinas, P. (1972). Espronceda. La rebelión contra la realidad. *Ensayos de literatura hispánica (Del Cantar de Mío Cid a García Lorca)*. Madrid: Aguilar.
- Salvador, A. (1994). La poesía en el último tercio del siglo XIX: de la sentimentalidad a la modernidad. *Historia de la literatura española*. 7. *Derrota y restitución de la modernidad*. 1839-1010. (pp. 388-416). Madrid: Crítica.
- Salmerón, N. (1900). *Fechario inédito*. Alhama, legajo 2, 16.

- Sánchez García, R. (2015). ¡ Yunque, sonad; enmudeced, campanas! En Sánchez García (coord.). *La construcción de la identidad pedagógica española. Entre la Institución Libre de Enseñanza y las Escuelas del Ave María* (pp. 123-129). Madrid: Síntesis.
- Sanz del Río, J. (1857). Discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1857 a 1858 en la Universidad Central. Madrid: Imprenta Nacional.
- Sprague, P.A. (2009). *El Europeo. Prensa, Modernidad y Universalismo*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Valbuena, A. (1937). *Historia de la literatura española*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Valery, P. (1953). *Miradas al mundo actual*. Buenos Aires: Losada.
- Zambrano, M. (1991). *La España de Galdós*. Barcelona: Círculo de Lectores.